

SINDICAL

DOCC

39



DOCUMENTO SINDICAL Nº39

INFORME APROBADO
POR EL CONSEJO
DE LA UNIÓN SINDICAL
DE CCOO ARAGÓN

DICIEMBRE 2013

INFORME

Consejo CCOO Aragón

Zaragoza, 19 de Diciembre de 2013

Coyuntura económica.

Los principales indicadores apuntan que el año 2013 culminará con una leve mejoría de la **economía internacional**, relacionada en buena medida con las políticas más expansivas por parte de la Reserva Federal de EEUU, el Banco y de Japón y el BCE. La economía de los países emergentes se estabiliza, pero no se despejan los graves problemas de los desequilibrios macroeconómicos.

En la Eurozona hasta el segundo trimestre de este año se ha producido una recuperación lenta, pero con diferente velocidad. Mientras Alemania y Francia crecen paulatinamente gracias a la mejora de la demanda interna, las economías periféricas todavía presentan tasas de crecimiento interanual negativas. La previsión es que esta tendencia se mantenga, aunque existen riesgos, como la todavía débil demanda interna dadas las altas tasas de desempleo y la contracción del gasto público.

Hay que señalar la bajada de tipos que el BCE realizó en noviembre y que fijan el tipo de interés en el 0,25%, el más bajo que se registra.

El crecimiento generado, basado principalmente en la aportación del sector exterior, se enfrenta, sin embargo, a dos amenazas que podrían frenar las exportaciones: la apreciación del euro y la desaceleración en el crecimiento de los países emergentes.

La economía española ha experimentado un ligero avance del PIB en el tercer trimestre del año (0,1% intertrimestral), aunque la tasa de variación interanual se sitúa en el -1,1%. Los datos del cuarto trimestre serán cruciales, si bien factores como el descenso en la prima de riesgo, o la importante entrada de capital en forma de inversión extranjera, son factores positivos.

En el cambio en la tendencia de la economía española ha influido de forma determinante el buen comportamiento del sector turismo que además contribuido a la creación de empleo en el tercer trimestre. A este factor se une el comportamiento del sector exterior, principal motor de la recuperación económica de nuestro país. Sin embargo, la demanda interna, (a pesar de contar con soportes como el plan PIVE para la compra de vehículos) continua débil y es preciso que se recupere si queremos que el crecimiento económico se consolide.

Las perspectivas sitúan que este año termine con una variación interanual de PIB negativa (del -1,3%) y para 2014 se espera un pequeño crecimiento del 0,5%.

El crédito bancario sigue cayendo, por lo que es de esperar que la debilidad de la demanda interna persista.

Se profundiza en un injusto reparto de la riqueza. Entre el tercer trimestre de 2012 y el mismo periodo de 2013, las rentas del trabajo han perdido 1,38 puntos peso en el PIB total, mientras ha aumentado el excedente de explotación empresarial en 1,12 puntos. Esta es una nota estadística más del efecto de la reforma laboral en las relaciones laborales, que se está traduciendo en una creciente devaluación salarial. En un deterioro de la capacidad adquisitiva de las personas trabajadoras, un empeoramiento de la calidad del empleo y del nivel de vida de la población, que se convierten en un obstáculo a la recuperación de la demanda y de la actividad productiva.

La economía en Aragón evoluciona en sintonía con la del ámbito estatal y la europea.

El sector exterior sigue siendo el motor de crecimiento de la economía aragonesa. Las exportaciones mejoraban su evolución en este trimestre, lo mismo que las importaciones, que también aceleraban su crecimiento.

Hasta el segundo trimestre todos los sectores mostraban una menor contracción que la del trimestre anterior.

Todo parece indicar que este año acabe con una menor contracción de la economía aragonesa, con un mejor comportamiento del sector industrial, un ritmo de actividad bajo en la construcción y un mejor comportamiento del sector servicios que frenaría también su deterioro.

La previsión que hace el Gobierno de Aragón, es que el PIB aragonés termine el año con una contracción similar a la que registre la economía española.

Para 2014 se espera que la actividad se vaya recuperando de la mano de la favorable evolución de las economías europeas, principal mercado de las exportaciones aragonesas. En este entorno de progresiva mejoría se espera un promedio de crecimiento para el próximo año del 0,7%, insuficiente todavía para crear empleo neto.

Mercado laboral

El tercer trimestre de 2013 cierra en Aragón con 131.400 personas en desempleo. En estos dos años de legislatura de gobierno del Partido Popular se ha producido un incremento del número de desempleados del 25,02%, lo que supone 26.300 parados y paradas más. El incremento entre los hombres

parados para estos dos años se sitúa en el 20,00% mientras que entre las paradas es del 30,79%.

La tasa de paro ha cerrado este periodo en el 20,48%, porcentaje superior al que se daba en el mismo periodo del año 2012 (18,75%) y al que se recogía hace dos años, que se situaba en el 16,16%. En estos dos años de legislatura del PP, la tasa de paro aragonesa se ha visto incrementada en 4,32 p.p.. Entre los jóvenes (16 a 29 años) la tasa de desempleo es del 36,60%, aumentando 7,75 puntos respecto al tercer trimestre de 2011. En el grupo de edad de 30 a 44 años alcanza el 18,71% y entre los más mayores se sitúa en el 15,52%.

La tasa de paro alcanza el 19,33% en los hombres, aumentando respecto a la registrada hace dos años (3,77 puntos porcentuales). Entre las aragonesas se sitúa en el 21,86%, por encima de la registrada hace dos años (4,93 puntos porcentuales más) y 2,53 puntos porcentuales por encima de la de los hombres.

En cuanto a la tasa de paro por nacionalidad las diferencias continúan siendo muy grandes. En Aragón, entre la población española la tasa es del 16,78% mientras que para la extranjera se sitúa en el 39,62%.

También **la población activa** ha disminuido respecto a la que se daba hace dos años, al igual que la población mayor de 16 años. Desde el segundo trimestre de 2007 no se daba una cifra de población tan baja.

La **población ocupada** sufre una disminución de 34.900 personas (-6,40%). Afecta en mayor medida a las mujeres, a las personas jóvenes y a las inmigrantes.

Ha disminuido la ocupación en todos los sectores. Especialmente alto es el porcentaje de pérdida de ocupación en la construcción que alcanza el 29,08%, en la industria que pierde el 17,51%.

Entre estos dos años ha disminuido un 2,39% el número de asalariados indefinidos y un 16,50% el de los temporales. En el tercer trimestre de 2013, los asalariados indefinidos suponen un 77,77% del total, mientras que los temporales son el 22,23% restante. Se ha ajustado el empleo fundamentalmente con el colchón de temporales.

En cuanto a los **asalariados por tipo de jornada**, el 83,91% tienen jornada completa frente al 16,09% que tienen jornada parcial. Estos porcentajes difieren si los observamos diferenciados por sexo. Entre los hombres, el 94,09% de los asalariados tienen jornada completa frente al 72,76% de las mujeres. Entre estos dos años, los asalariados a jornada completa han disminuido 1,52 p.p. mientras que las asalariadas lo han hecho en 4,26 p.p.

Los parados y paradas que llevan más de un año buscando trabajo ascienden a 71.750 personas, un 54,60% de los parados totales, mientras

que en el mismo periodo de 2011 representaban el 49,77% y en 2012 el 50,97%.

Según los últimos datos de la EPA, en Aragón hay 35.132 **hogares con todos sus miembros activos en paro**, lo que supone el 6,78% de los hogares aragoneses totales. En el mismo periodo de 2011 el número de hogares en esta circunstancia era de 27.874, lo que suponía el 5,46% del total.

Tras dos años de legislatura del gobierno del PP, marcados por la aplicación de políticas de ajustes, recortes y privatizaciones y de reformas como la laboral, el mercado de trabajo aragonés presenta un panorama desolador. Al aumento del paro y la disminución de la ocupación se añade la pérdida de derechos de los trabajadores y trabajadoras cuya fragilidad ha supuesto una distribución de la renta en contra de los salarios y a favor de las rentas del capital.

Los colectivos más desfavorecidos y con mayor vulnerabilidad como mujeres, jóvenes, parados de larga duración o inmigrantes han visto como empeoraba su situación y se acrecentaban sus diferencias. Mayor tasa de paro, incremento más acusado del desempleo y mayores caídas de ocupación marcan una situación más deteriorada que la que presentaban hace dos años y los abocan a la exclusión social.

Mientras el mercado laboral sigue mostrando cifras dramáticas, el derecho a las prestaciones por desempleo se agota y el número de familias sin ingresos se multiplica, el ejecutivo disminuye las ayudas públicas y endurece el acceso a prestaciones y subsidios, condenando a muchas familias a la pobreza y la exclusión.

La tasa de cobertura por desempleo para el mes de agosto de 2013 se sitúa en Aragón en el 64,23%. Esto supone una disminución de 2,07 pp. respecto al mismo mes del año anterior en que dicha tasa llegaba al 66,30%. En España la tasa se sitúa en el 64,46% (0,23 puntos por encima de la aragonesa), disminuyendo 2,85 pp. respecto al año anterior en que alcanzaba el 67,31%.

El escaso crecimiento económico previsto, la continuidad en las políticas de reducción del déficit fundamentado en los recortes sociales y salariales, van a verse reflejados en los presupuestos del Estado y de la Comunidad Autónoma y aventuran en la profundización de las políticas actuales.

Políticas activas de empleo.

La situación del mercado laboral exige de los gobiernos e instituciones públicas un mayor esmero en la puesta en marcha de estrategias que generen empleo y que mejoren la situación de los desempleados, así lo estamos planteando ante los distintos organismos en los que tenemos participación (INAEM, SEPE, comisión de Fondo Social, Comisión Mixta de la Formación Profesional, jornadas Institucionales, foros de expertos en empleo y Ayuntamientos...)

El III Plan para la Formación Profesional del Gobierno de Aragón está imbuido del espíritu de la LOMCE, lo que nos ha obligado a votar en contra de la propuesta en la Comisión de la Formación Profesional.

Estamos trabajando en dar visibilidad a nuestras propuestas en materia de empleo y protección, tanto a través de los medios, como con una mayor relación y atención a las personas desempleadas.

El servicio “Conecta Empleo” puesto en marcha la primavera pasada, dirigido a personas afiliadas al sindicato en desempleo, esta teniendo buena aceptación, se amplía la participación y puesta a disposición de nuestros servicios.

En los próximos meses debemos trabajar en la mejora para la atención a las personas desempleados tanto en el desarrollo de los programas concertados con el INAEM o el Ayuntamiento de Zaragoza, como en los que modestamente podamos seguir realizando con recursos propios y dirigidos de forma prioritaria a la afiliación.

También debemos mejorar nuestra relación de utilidad sindical en los servicios para el empleo de CCOO, para convertirnos en referente también para las personas desempleadas. Información sobre nuestras propuestas sindicales, sobre prestaciones, formación, certificados de profesionalidad, pruebas de acceso para obtener títulos de acreditación de la experiencia, asesoría en materia de prestaciones de desempleo, autoempleo y economía social.

La **reestructuración de ARAFOREM**, nos ha generado serios problemas serios en la gestión de la formación, a pesar de la sensible disminución en los cursos que se realizan. Esto se ha producido no tanto por los ajustes programados, como por la inclusión voluntaria en el ERE de personas que tenían los conocimientos y claves fundamentales de la gestión. Estamos superando las dificultades no previstas con apoyo desde la estructura del Sindicato, con escasos recursos humanos, pero con la intensa dedicación de las personas que están trabajando para sacar el proyecto adelante. Siguen las incertidumbres sobre el papel del sindicato en la gestión de la Formación Profesional, el cumplimiento de las decisiones Confederales acerca de la subcontratación externa de la Formación y el papel que debe jugar la Red Forem en el futuro más inmediato.

Por una Renta Mínima Garantizada.

La crisis sigue aumentando la brecha de la desigualdad social y los índices de pobreza y exclusión social al mismo tiempo que el gobierno pone en marcha recortes presupuestarios que debilitan las redes de protección social que podían amortiguar estas situaciones. En Aragón la tasa de pobreza alcanza el 21%, más de 100.000 aragoneses viven en situación de pobreza extrema (con menos de 300 euros al mes) y en 9.000 hogares aragoneses no entra ningún ingreso.

En España el conjunto de instrumentos de protección social (las Rentas Mínimas Autonómicas, las Rentas Activas de Inserción y las personas beneficiarias del Plan Prepara) representa una cobertura inferior al 2% de la población.

En Aragón, como en otras comunidades, tenemos prestaciones de protección social fundamentalmente el **Ingreso Aragonés de Inserción (IAI)**, pero por dar un dato significativo en el año 2012 sólo se han beneficiado de esta ayuda 5.504 personas. La tramitación de estas ayudas está, además, acumulando retrasos de hasta 2 años para resolver expedientes, tiempo que no pueden esperar personas que no tienen ni para cubrir sus necesidades más básicas como la alimentación.

La última reforma del IAI planteada por el Gobierno de Aragón no ha hecho sino endurecer las condiciones de acceso a estas ayudas. CCOO realizamos una valoración negativa de la reforma y presentamos alegaciones, algunas de las cuales fueron recogidas y conseguimos suavizar alguno de los requisitos. Aún falta el desarrollo reglamentario de la Ley al que estaremos muy atentos.

Los actuales instrumentos de protección social con los que cuentan las distintas administraciones públicas se están mostrando claramente insuficientes para proteger adecuadamente a las personas por lo que urge que el Estado promueva un sistema de Rentas Mínimas Garantizadas que sea capaz de resolver los vacíos de protección que sufren quienes más se ven afectados por la crisis.

CCOO hemos realizado una propuesta al gobierno y a los diferentes grupos parlamentarios para implementar este **sistema de Rentas Mínimas**. Hemos difundido esta propuesta en la ronda de asambleas con los afiliados, el día 11 de diciembre se presentó públicamente en rueda de prensa y se realizó una charla a través de la Fundación Sindicalismo y Cultura. Vamos a seguir difundiendo esta propuesta y a seguir sumando fuerzas con otras organizaciones para reivindicar la puesta en marcha de este sistema.

La Atención a la Dependencia.

En materia de dependencia nuestra comunidad aprobó una reforma de la ley para adaptarse a la reforma estatal, que implica recortes importantes en la financiación pública del sistema, introduce un mayor nivel de copago, retrasa la incorporación al sistema de los dependientes moderados y reduce la cuantía de las prestaciones.

Aragón es una de las comunidades que mayores retrasos acumula en la atención a las personas dependientes, perjuicio que sufren estas personas y sus familias, sobre todo para las mujeres que son las que asumen en la mayoría de los casos el cuidado de los familiares.

En relación a **la cobertura**, los últimos datos del 2012 reflejan que en España el 77% de personas que tienen reconocido el derecho están recibiendo ayudas

del sistema de atención a la dependencia, **en Aragón el porcentaje se reduce al 67%.**

No tenemos estadísticas actualizadas en nuestra Comunidad Autónoma ya que el gobierno autonómico no está registrando actualización de los datos que las CCAA tienen la obligación de volcar en el Sistema de Información de SAD con la excusa de que están primando el trabajo de tramitación de solicitudes y resolución de expedientes, sobre el trabajo de registro de datos.

Una falta de transparencia que estamos observando de forma genérica en todo lo relacionado con el ámbito de las políticas sociales y de su gestión, con escasas convocatorias en el marco del diálogo social y falta de información.

Pensiones

Tras múltiples anuncios el pasado septiembre el Gobierno central presentó una propuesta de reforma de las pensiones, introduciendo dos novedades; el Factor de Sostenibilidad (FS) y el Índice de Revalorización de Pensiones (IRP).

Las propuestas se alejan del desarrollo de la Ley 27/2011 que nace del acuerdo con los agentes sociales. Se limitan al ajuste del gasto, olvidando cualquier medida de mejora de ingresos que pudieran reforzar la sostenibilidad y contribuyera a disminuir la diferencia actual entre ingresos y gastos.

El actual déficit, consecuencia de disminución de cotizaciones por la destrucción de empleo, rebajas salariales y aumento de la economía sumergida, debe ser abordado mediante mejora de ingresos. Las medidas propuestas no responden a criterios técnicos asépticos que blinden el sistema público de pensiones. Introducen elementos manipulables por decisiones del Gobierno, que podrán determinar el resultado final de las fórmulas que se proponen. Las fórmulas impuestas por el Gobierno abundarán en el progresivo deterioro del sistema público de pensiones.

Vivienda

CCOO hemos planteado al Gobierno de Aragón en múltiples ocasiones un Pacto Aragonés por la Vivienda que incorporaba propuestas como: estudio de la situación real de la vivienda en Aragón, actuaciones de fomento para la promoción del alquiler social, etc.

Este año el Gobierno aprobó un decreto para la creación de una red de bolsas de viviendas para alquiler social y que contenía ayudas para inquilinos. Esta red puede ser gestionada directamente por el Gobierno o a través de entidades colaboradoras. Las solicitudes pueden realizarse desde septiembre de este año.

Es aún pronto y desconocemos hasta el momento datos de cómo está funcionando esta medida y a cuantas personas está llegando, pero debemos seguir insistiendo en la necesidad de profundizar en medidas y mecanismos de ayuda para evitar la pérdida de vivienda habitual. Medidas para facilitar e incentivar la puesta en alquiler de viviendas vacías al tiempo que se desincentiva o penaliza la existencia de estas viviendas en zonas con oferta insuficiente a la demanda existente. Potenciar la rehabilitación urbana sostenible con generación de empleo.

Movilizaciones.

Las políticas de austeridad, los recortes, vienen acompañados de intentos de limitar la capacidad de respuesta del movimiento sindical y del conjunto de los movimientos sociales. Así nos encontramos con la tramitación de una nueva **Ley de Seguridad Ciudadana** que limita las libertades públicas y, de paso, amplía en negocio de la seguridad privada. Por otra parte se suscita de nuevo el debate sobre la posibilidad de poner límites **al derecho de huelga**.

En Aragón, **CCOO hemos seguido movilizados**. En los centros de trabajo, en la negociación colectiva, en contra de la represión sindical que vergonzosamente siguen ejerciendo algunas empresas y en la calle. En conflictos concretos, en defensa del empleo, en contra de nuevas reformas como la de la administración local que avanza en la privatización y recortes de servicios a la ciudadanía.

Los **recortes en los servicios públicos** están produciendo una importante pérdida de empleo y condiciones laborales en el sector, repercutiendo en la atención a la ciudadanía y produciendo razonables inquietudes de futuro en sectores tan sensibles como la educación, la sanidad o los servicios sociales, o los servicios que se prestan con más proximidad desde las corporaciones locales. Desde CCOO estamos poniendo en marcha una **campana de defensa de los servicios públicos**, en la que todas las estructuras Federales y Territoriales del Sindicato en Aragón debemos volcarnos en los próximos meses. No es una campaña corporativa. Los servicios públicos, el estado de bienestar, son conquistas históricas de las personas trabajadoras, son factores fundamentales para la compensación de desigualdades, se financian con el fruto de nuestro esfuerzo, nos pertenecen y no podemos dejar que nos los arrebatan de forma impune.

La **huelga en el sector de enseñanza**, contra la reforma educativa, el pasado 24 de octubre fue ampliamente secundada y contó con una numerosa presencia en las manifestaciones en las calles.

Las del **23 de Noviembre**, en contra de la nueva reforma de las pensiones, en defensa de los servicios públicos y exigiendo el rescate para las personas, se convocaron en nuestra Comunidad Autónoma de forma conjunta por la Cumbre Social y por Marea Ciudadana. Ha sido una experiencia que ha ampliado el espectro unitario en las movilizaciones y que debemos valorar

como positivo. Desde CCOO hicimos un importante esfuerzo de preparación, con reparto de información y carteles tanto por empresas como por barrios, con la colaboración militante de muchas personas afiliadas. La presencia de nuestra afiliación en las manifestaciones fue más que visible.

El 23 N vino precedido del desarrollo de un **plan de información al conjunto de la afiliación por parte de la Ejecutiva de CCOO en Aragón**, que tenemos que culminar en próximas fechas. Todas las personas afiliadas han sido o van a ser convocadas en más de 30 localidades así como en los barrios de Zaragoza, para ser informadas y debatir acerca de la situación económica, social y laboral que estamos sufriendo, de nuestras propuestas y trabajo realizado. No hemos eludido ningún tema y ha sido una magnífica oportunidad para tomar el pulso a parte de nuestra afiliación, conocer sus opiniones y afrontar asuntos candentes tales como las campañas mediáticas en contra del sindicalismo, la financiación del sindicato, los convenios con las administraciones o la participación del Sindicato en los ERES. La asistencia desde el punto de vista numérico ha estado por debajo de lo deseable; aún así hemos llegado a más de 700 personas afiliadas. Esta experiencia novedosa ha sido valorada positivamente por las personas que han participado en las convocatorias.

La participación sindical debe producirse prioritariamente en el centro de trabajo, sin embargo las características de nuestro sector empresarial, con empresas minúsculas, la dispersión de la afiliación, la escasa articulación de secciones sindicales, hacen que esta experiencia participativa complementaria deba ser tenida en cuenta como una fórmula más de relación y comunicación con las personas afiliadas.

La necesaria transparencia del Sindicato.

El movimiento sindical está sufriendo una situación de acoso que por ahora se está centrando en el papel de los sindicatos en los ERES y en la Formación. Con relación a la actuación de las Federaciones en los ERES de Andalucía, La dirección Confederal puso en marcha una comisión de investigación para recabar datos sobre la forma de actuar de nuestras estructuras en los ERES. Esta comisión elaboró un informe que tras ser conocido por el Consejo Confederal, fue entregado a los medios de comunicación. El informe aclara, con los datos hasta entonces conocidos, la actuación del Sindicato y las medidas a adoptar. También se decidió recabar información sobre la gestión de la formación en el conjunto de nuestras organizaciones a todos niveles.

La Comisión Ejecutiva de CCOO de Aragón se dirigió a todas las Federaciones de nuestro ámbito, solicitando información sobre la gestión, minutas e ingresos en Expedientes de Regulación de Empleo, así como la de los distintos programas de formación. No hemos recibido información ni de una sola de las Federaciones de Aragón. Algunas argumentaron que la información la darían a sus Federaciones Estatales y serían estas quienes la pondrían a disposición de

la Confederación. Esto denota, una vez más, una insuficiente construcción confederal a nuestro nivel autonómico, cuando no un déficit de transparencia interna colectiva que entendemos es injustificada. Parece haber consenso entre nosotros y nosotras en la percepción de que cualquier actuación de cualquiera de las partes que componemos las Comisiones Obreras, en este caso en Aragón, afecta al conjunto de las mismas, tanto en lo positivo como en lo negativo. Pero en ocasiones parece que tengamos dificultades para actuar en consecuencia.

La **dirección Confederal ha decidido la realización de auditorias**, en todas estructuras Federales y Territoriales, al objeto de profundizar en el conocimiento de la gestión económica, también en materia de ERES, de Formación y de convenios con las administraciones. Así mismo se está trabajando en la homogeneización de criterios en materia económica y de gestión de personal.. En Aragón saludamos estas decisiones, totalmente necesarias para profundizar en la transparencia que nuestro sindicato debe tener y mejorar la eficiencia de nuestra gestión.

Reforma laboral

Ya decíamos cuando se aprobó que la reforma Laboral era la más radical de las realizadas hasta ahora y suponía una ruptura de los equilibrios y un aumento de la conflictividad e inseguridad. Era la reforma más global ya que modificaba la entrada, las condiciones y la salida en mercado laboral. Y lo hacía con un el objetivo de reducción de los costes laborales a través de darle todo el poder a los empresarios.

Ya podemos realizar un primer balance de sus efectos, que como nos temíamos son muy negativos, tanto para el empleo como para la rebaja permanente del precio trabajo. Podemos destacar:

- No contribuye a crear empleo, se han perdido muchos puestos de trabajo, por que se ha mantenido la estrategia de austeridad, precariedad laboral y recortes en el gasto público 2010.
- No ralentiza destrucción de empleo ante caídas similares del PIB
- Esa pérdida de empleos, ahora, está afectando de forma especialmente negativa a los asalariados.
- No ha ayudado a hacer más estable el empleo; por el contrario, al facilitar y abaratar el despido, el empleo estable se reduce más que nunca.
- Está deteriorando la calidad del empleo por sustitución del trabajo a tiempo completo por el tiempo parcial.
- La caída del empleo público en estos años ha sido mucho mayor que en el ámbito privado.
- Se rebajan de salarios, aunque lo novedoso es que no se pretende mantener el empleo a cambio de la rebaja de las condiciones de trabajo sino provocar una devaluación estructural. El efecto de la caída de los salarios, es una menor demanda interna.
- Han aumentado los EREs.

- El fin de la ultraactividad ha incrementado la conflictividad y la devaluación condiciones.
- Están aumentado los convenios de empresa con peores condiciones
- Crecen de manera exponencial los acuerdos de inaplicación

Como conclusión podemos decir que no se ha minimizado la dramática situación del desempleo y la precariedad laboral que se ha visto amplificado por el mantenimiento de políticas laborales y económicas erróneas, injustas e ineficientes.

Negociación Colectiva

La Reforma Laboral aprobada por el Gobierno del PP ha originado una transformación profunda del sistema de relaciones laborales en nuestro país en aspectos como la contratación, la flexibilidad interna, las condiciones de trabajo, despidos, intervención sindical así como en la estructura y contenidos de los convenios colectivos. La reforma introduce facilidad para la inaplicación de los convenios, la prevalencia de los convenios de empresa o la pérdida de ultraactividad, que suponen un presión añadida para aceptar peores condiciones o quedarse sin convenio.

Este año 2013 visualiza de manera muy evidente las secuelas de esa reforma, con una apreciable reducción del número de convenios registrados (sólo 64 hasta noviembre), el bajísimo incremento salarial y la nula utilización de la negociación colectiva en el mantenimiento del empleo.

Son varias las sentencias que de momento nos dan la razón sobre el mantenimiento de la ultra actividad en convenios con cláusulas anteriores a la ley. Ahora empiezan a decaer los convenios que pierden su vigencia después de aprobada la ley y eso nos obliga a estar atentos a la negociación de los mismos.

Diálogo Social

El desarrollo del acuerdo de diálogo social en Aragón, el ACE, se produce con gran lentitud en algunas cuestiones y con estancamiento en otras.

El Gobierno aragonés ha trasladado las cifras de la dotación económica para la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento en el Presupuesto de la Comunidad autónoma de 2014 que asciende a casi 484 millones de euros, repartidos entre diversos programas como la mejora de la financiación y la internacionalización a sectores estratégicos como el agroalimentario, automovilístico, logísticas, así como en las líneas de ayuda directa a la inversión y creación de empleo. Esta cifra que es claramente insuficiente para reactivar la economía.

Del seguimiento del Acuerdo hay que señalar la falta de recursos para su desarrollo. Es muy escaso el dinero para algunas políticas que atenuarían el impacto de la crisis, como las Políticas Activas de Empleo, tan necesarias

para las personas en paro, en especial para el colectivo de los más jóvenes. Otro ejemplo es la falta de presupuesto para el Observatorio de Medioambiente de Aragón (OMA).

Desde CCOO Aragón seguimos demandado a la DGA concreción en las medidas acordadas, así como participación en la elaboración y en el desarrollo de las mismas. En todo caso, desde CCOO seguimos manteniendo nuestra apuesta por el Dialogo Social como una buena herramienta para consensuar las políticas que mejoren la difícil situación económica que atravesamos. El actual Gobierno de Aragón, más allá de declaraciones de principio sobre la importancia del diálogo social, demuestra un notable desinterés por su desarrollo real.

El Gobierno de Aragón en estos meses pasados ha presentado el Plan Impulso, al margen de cualquier acuerdo con los agentes sociales. Se nos comunicó el plan una vez elaborado y presentado a los medios, abriendo un periodo de aportaciones, pura escenificación que no dio opción a ninguna negociación. Las aportaciones que hicimos no fueron tomadas en cuenta. El Plan Impulso surge de la relajación del cumplimiento del déficit público y parece más una enmienda al presupuesto de la comunidad autónoma que un verdadero plan más concreto y coordinado.

Trabajadores Autónomos

En los últimos años el sindicato ha probado varias fórmulas para atender y representar a los trabajadores autónomos. En Aragón hace ya casi ocho años decimos abrir una oficina de atención que fuera, aunque de forma modesta, un servicio de atención a personas afiliadas. autónomas o que se estuvieran planteando serlo. En otras Comunidades las experiencias han sido diversas. Confederalmente no había una propuesta de trabajo que contara con suficiente consenso y eso no nos ha permitido ser un referente para este colectivo. En este nuevo mandato, la Confederación ha decidido abordar una nueva forma de trabajar con este colectivo.

En los últimos meses se ha constatado el alto grado de coincidencia con **UATE (Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores)**, que se producía no solamente en el terreno de las movilizaciones, sino además en la coherencia de discursos en temas como fiscalidad o protección social.

Un proceso de mayor conocimiento mutuo y maduración ha culminado con un Acuerdo de Asociación de CCOO con UATAE que nos permitirá un mayor grado de relación con el colectivo de autónomos, así como mayor influencia conjunta en las diferentes políticas que los gobiernos ponen en marcha en esta materia. En Aragón la Comisión Ejecutiva, el 26 de Noviembre decidió por unanimidad dar traslado a nuestro ámbito esta decisión Confederal, con la firma de un acuerdo, el pasado día 28 de Noviembre, en los mismos términos, con UATAE Aragón, que quedaría definitivamente ratificado con la aprobación de este informe. Los trabajadores autónomos dependientes estarán vinculados a CCOO a través de la Federación de rama, el resto de autónomos se

vincularán a UATAE a través de la correspondiente asociación sectorial de autónomos.

Prevención de Riesgos

La salud de las personas está en muchos casos vinculada a las condiciones de trabajo. Una buena parte de los siniestros tiene que ver con lesiones no traumáticas en las que influyen de manera importante el actual escenario de crisis económica, que está condicionando el ejercicio de derechos en materia de prevención.

CCOO Aragón estamos inmersos en **revitalizar la Estrategia Aragonesa de Seguridad y salud**, ya en el ecuador de su desarrollo. Estamos exigiendo su cumplimiento en los plazos acordados y haciendo el seguimiento de los indicadores en los ámbitos implicados; Consejerías de Sanidad, Educación, Economía y Empleo.

El **grupo de trabajo del amianto** está avanzando en sus trabajos. Nos parece importante el mantenimiento y actualización del registro de trabajadores expuestos así como la vigilancia de la salud de los trabajadores post-expuestos, no activos en la empresa en la que se produjo la exposición, a cargo del sistema público de salud. Los resultados del examen de salud dan que por encima del 10% han desarrollado una patología relacionada con el amianto y su tratamiento es como enfermedad común, cuando es enfermedad profesional. Hemos formulado propuestas para que el INSS revise esta situación y esta vigilancia la asuman las Mutuas. Hemos remitido información a los ayuntamientos para advertir de los riesgos del amianto en cualquier ejecución de obra y disponer de una auditoria de los edificios públicos que contienen este material.

El Gobierno central ha elaborado un proyecto de Real Decreto por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal, en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración., que contiene algunos elementos regresivos, entre ellos avanza en las competencias de las **mutuas para proceder al alta** aunque sea vía silencio administrativo. La Confederación ha realizado alegaciones al proyecto.

Nos marcamos una serie de prioridades de trabajo para los próximos meses.

- Seguimiento y exigencia de actuación en fallecimientos por lesiones no traumáticas que suponen el 50% de las muertes ligadas a las condiciones de trabajo.
- Campaña de Cáncer cero en el trabajo, con especial énfasis en la formación a los delegados de prevención, enmarcado en el subregistro de enfermedades profesionales

- Riesgos psicosociales. Como afecta a las personas trabajadoras la pérdida de empleo en momentos de difícil expectativa de reincorporación, así como el empeoramiento de las condiciones laborales en los que permanecen en el mercado de trabajo.

Igualdad.

Estamos consolidando un grupo de trabajo con participación de mujeres con responsabilidades en igualdad en nuestras organizaciones, desde donde queremos impulsar el trabajo en la negociación colectiva así como potenciar la integración y la participación de las mujeres en el Sindicato.

Estamos trabajando el diagnóstico de situación de los planes de igualdad en las empresas y sectores de nuestra Comunidad Autónoma. Aunque ya empezamos a tener datos, la tarea no es fácil, ya que el registro es desigual y carecemos de información de aquellas empresas donde CCOO no tiene representación sindical. Constatamos la dificultad en el desarrollo y seguimiento de los planes, que la crisis parece han dejado en segundo plano.

Vamos a seguir con el trabajo de formación en la negociación de planes de igualdad y en su importancia, dirigidos hacia nuestra representación en las empresas. No podemos dejar que la igualdad en las empresas retroceda, debemos dar un nuevo impulso.

Juventud

En desarrollo del compromiso adquirido en nuestro último Congreso de CCOO Aragón, hemos puesto en marcha un plan de trabajo en materia de Juventud. El primer paso ha sido nuclear un grupo joven en el que participan una veintena de personas que, en varios grupos de trabajo están elaborando un plan de acción del Espacio Joven CCOO Aragón. Hemos abierto la participación a todas las personas

afiliadas al sindicato, menores de 35 años . La colaboración para aquellos que no pueden hacerlo de forma presencia lse ha abierto a aportaciones e integración en los diferentes grupos de trabajo a través de Internet y de correo electrónico. Conseguir la participación de jóvenes representativos de todas las Federaciones y Uniones Comarcales es uno de los retos de los próximos días.

Prevedemos que para el primer trimestre del año próximo se complete el documento, que se someta al enriquecimiento en el debate de nuestros órganos y que posteriormente se realice una jornada abierta a jóvenes de otras organizaciones movimientos, sociales, plataformas, etc.

El resultado de este proceso debe servir para proveernos de las claves y el impulso necesario para un trabajo amplio en juventud que nos debe permitir una mayor conexión con este colectivo.

Internacional

Seguimos trabajando en Cooperación al Desarrollo, desde la Fundación Paz y Solidaridad con los proyectos que teníamos en marcha, con menos recursos humanos, después de la reestructuración a la que nos vimos obligados, por la drástica reducción de recursos que obtenemos a través de las administraciones.

Gabinete Jurídico

El funcionamiento de los gabinetes jurídicos suscita preocupación en el conjunto de CCOO de Aragón. Esto está sin duda vinculado, no solo a los déficits constatados sino a la creciente importancia que una buena defensa jurídica adquiere para nuestra acción sindical y nuestra competencia para solucionar problemas de las personas trabajadoras.

La comisión de seguimiento, compuesto por la Comisión Ejecutiva de CCOO Aragón y las federaciones integradas en el gabinete de Zaragoza, ha estado realizando un intenso trabajo de mejora de funcionamiento, adoptando una serie de acuerdos que mejoran protocolos y tratamientos de información así

como organización del trabajo de los y las profesionales, decantándose por un sistema de reparto en el tratamiento de los asuntos, de forma que el letrado o letrada que lo inicie sea responsable y quien lo lleve a término.

Sin embargo, a pesar de lo avanzado en la mejora, en las últimas semanas han surgido problemas derivados por la decisión unilateral y sin comunicación, de una federación en el ámbito de Aragón, **de proceder a la externalización jurídica**, contraviniendo el acuerdo de integración en Aragón, así como los acuerdos confederales en esta materia.

Esta actuación desanda parte del camino recorrido en la cohesión y racionalización del trabajo en el Conjunto de CCOO Aragón, introduciendo serias dificultades para la construcción y el buen gobierno de los Servicios Jurídicos que nuestro Sindicato necesita. Las conversaciones abiertas con la Federación no han conseguido revertir la situación. De manera inmediata debemos ampliar el diálogo a la Federación Estatal y la Confederación, esperando que este asunto se solucione por la vía del acuerdo. En caso contrario deberán ser los criterios confederales los que señalen línea de actuación.

Esta situación ha puesto en evidencia la necesidad de retomar colectivamente el debate sobre el recorrido e impulso que los gabinetes jurídicos deben tener en el sindicato en Aragón y, con sus conclusiones, el Comité de Dirección y la Comisión Ejecutiva deberán tomar las decisiones oportunas.

Nuestra situación financiera.

La situación de nuestras finanzas, que motivaron el ERE acometido en el primer trimestre del año, se ha confirmado. En este consejo veremos las cuentas de 2012 y debatiremos y aprobaremos los presupuestos de 2014. Pero ya podemos anticipar que las duras medidas que tuvimos que adoptar han resultado necesarias al confirmarse la caída de ingresos que preveíamos y han sido imprescindibles para adecuar nuestros gastos a nuestros ingresos.

Este año seguimos cayendo en ingresos y esa misma tendencia prevemos para el año que viene. Nos encontramos ante la necesidad de un proceso de adecuación y reordenación de nuestros recursos humanos a las nuevas realidades tanto financieras así como a las necesidades y requisitos de los nuevos programas subvencionados. El objetivo de esta reordenación, junto a la aplicación del ERE, es el hacer innecesaria una nueva reducción de personal.

Comunicación.

Uno de los objetivos que nos marcábamos en el anterior Consejo para mejorar la comunicación con nuestros afiliados y hacerla más era **incrementar la obtención de los correos electrónicos del máximo de la afiliación**. Hemos estado desarrollando un plan de trabajo específico y nos hemos puesto en contacto con los diferentes servicios y federaciones para tratar de complementar la información de la que disponemos y volcarla en el Sistema

Informático Confederal. Esto nos ha permitido ampliar el número de correos en número de 500, desde el mes de Julio. A este ritmo, conseguir un nivel óptimo de información nos llevaría años. La actualización de nuestras bases de datos comunes, su utilidad para que la información de todas las estructuras Confederales llegue de forma ágil a la afiliación, es una tarea prioritaria en la que debemos implicarnos el conjunto del Sindicato en los próximos meses.

Trabajo Sindical digital con periodicidad semanal, se ha consolidado en su periodicidad. Se creó con objeto posibilitar un contacto más intenso y estable con el conjunto de la afiliación. Nos ayuda a construir sindicato, nos permite informar de nuestra actividad sindical y difundir nuestras propuestas.

Respecto al **Trabajo Sindical en papel** con periodicidad anual y con un contenido menos coyuntural y más reflexivo y de análisis, recordar que en el 2013 fue editado en el mes de mayo. En el 2014 vamos a trabajar para que la publicación coincida con el 1 de mayo, para ello comenzaremos a definir orientación y contenidos en el mes enero.

En el pasado consejo también se adquirió el compromiso de elaborar un **censo de activistas de CCOO de Aragón en la red**. Es todavía bastante insuficiente la contestación recibida, por ello vamos a fijar el mes de enero como plazo para comenzar a trabajar con los datos con los que contamos. Por ello, a pesar de haber fijado finales de este año como fecha para celebrar la I Jornada de Ciberactivistas de CCOO Aragón, planteamos retrasarla al primer trimestre de 2014. Es preciso reforzar nuestra presencia en la redes y homogeneizar los criterios de intervención sindical.

El año 2014, nos va a exigir mantener una tensión permanente. Frente al ataque frontal al sindicalismo de clase que desde hace años estamos viviendo estamos obligados a redoblar nuestros esfuerzos en explicar lo que somos, lo qué hacemos y el valor que tiene, así como las consecuencias de nuestra inexistencia. Y ser muy conscientes de que nunca bastó con “hacer la tarea” si no somos capaces de explicarla. En estos momentos históricos, mucho menos. Estamos obligados a hacernos entender. Y ello exige poder también describir con detalle nuestro interior, no porque lo exija la Ley de Transparencia, que también, sino porque nosotros así nos lo hemos propuesto.

Somos referentes en la generación de información de cara a los medios, a través de notas, comunicados, ruedas de prensa, presentación de informes y de artículos de opinión. Y debemos mantener y ampliar esta tensión.

Estudios.

En relación al plan de trabajo comprometido en el último Consejo decir que hemos iniciado los **informes territoriales** sobre la situación económica y las repercusiones de las políticas de recortes. En el mes de julio se presentó el informe de la provincia de Huesca y el de Teruel se hará a principios del año que viene. Vamos a dar continuidad a la elaboración y presentación con carácter trimestral a los estudios comarcales en que se analicen la situación

laboral y social, las consecuencias de las políticas de recortes y las propuestas de CCOO.

Nuestro **Gabinete Técnico** sigue elaborando informes de carácter económico, social y de empleo, que están siendo fundamentales en la orientación de nuestro trabajo.

Desde la **Fundación Sindicalismo y Cultura** se van a seguir programando jornadas de debate con carácter mensual o bimensual, que nos posibiliten analizar, debatir y profundizar sobre materias de interés. Este año se han organizado bajo las siguientes materias, “La consecuencias de la LOMCE”, “La industria que necesitamos”, “Protección social y renta mínima garantizada”. El objetivo es propiciar espacios de debate en el sindicato, entre las gentes del conjunto de la organización pero con la participación de otras organizaciones sociales, políticas, etc.

El **eje sociocultural** va a ser un ámbito de trabajo a desplegar desde la Fundación Sindicalismo y Cultura en el 2014. Vamos a hacerlo en colaboración con el Foro por la Cultura de la Fundación 1º de Mayo y la Red Confederal de la Cultura de CCOO, trabajando en su desarrollo en el mundo de la cultura en nuestra Comunidad Autónoma.

Participación institucional.

Más allá de nuestra presencia en diferentes ámbitos institucionales, foros, consejos, derivadas del diálogo social, y relaciones con otras entidades y organizaciones sociales, sindicales y políticas, que emplea una buena parte nuestra energía, en los últimos meses nos hemos esforzado en la participación en la Cumbre Social, y relación con otras organizaciones, mareas, etc.

Tras la experiencia de la manifestación del pasado mes de noviembre, cabría afirmar que es posible un mayor grado de confluencia con los nuevos movimientos. Son diferentes las dificultades encontradas en la gestión de dicha movilización, pero pueden y deben ser superadas cuando se presentan. Son necesarios espacios de confluencia con otras organizaciones en que podamos definir objetivos y estrategias comunes, ello nos exige un esfuerzo añadido en nuestro trabajo sindical, a medio plazo veremos como la suma multiplica. Pero ello no debe dar lugar a diluir nuestra identidad, somos sindicato, y nuestro objetivo debe pasar por tener más fuerza en el mundo del trabajo y en la sociedad.

Formación Sindical.

Continuamos con formación protocolizada de los delegados de nuestros representantes sindicales en las empresas, así como con los diplomas de relaciones laborales que impartimos como estudios propios en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la universidad de Zaragoza, este curso académico con dotación económica del plan intersectorial autonómico y con la participación inicial de cincuenta alumnos. Hemos iniciado el plan formativo dirigido a los asesores laborales, imprescindibles para actualizar

conocimientos, puesta en común, homogenización de criterios y mejora de la calidad de nuestras asesorías. A lo largo de 2014 elaboraremos y pondremos en marcha un plan de formación para cuadros sindicales.

Desarrollo organizativo.

En materia organizativa, los acuerdos del pasado Consejo de CCOO de Aragón conectan plenamente con las líneas de trabajo confederal.

En la depuración de datos e impulso de Secciones Sindicales, tenemos un largo recorrido por delante. Tenemos formalmente constituidas 205 secciones sindicales, en 70 de ellas no consta afiliado alguno, en 64 no se identifica ningún delegado o responsable, y tan sólo 35 de todas ellas tienen correo electrónico.

Estos datos, alimentados por las Federaciones en el Sistema Informático Confederal, contrastan con la existencia de más de 300 centros de trabajo en los que constan más de 10 afiliados/as y con la existencia de 170 empresas con más de 250 trabajadores. Gracias al Sistema Informático Confederal, desde las estructuras sindicales podemos tener acceso al total conocimiento de la situación afiliativa y electoral en todas las empresas del ámbito correspondiente. Además se ha provisto a las Secretarías de Organización de listados de empresas de más de 100 trabajadores en la comarca de Zaragoza y a partir de 50 en el resto de comarcas.

Sin embargo, a pesar de las herramientas que nos permiten avanzar y de que se cuenta con personas para impulsar este trabajo, no avanzamos en la constitución real de Secciones Sindicales en numerosos centros que, tanto por afiliación como por volumen, deberían existir. Para hacer sindicato, vincular la acción sindical a los centros de trabajo, no es suficiente con visitarlos periódicamente, cuando se hace, para llevar información. Es preciso articular y hacer real la participación de nuestra afiliación a través de la Sección Sindical, ahí donde sea posible. El objetivo está delimitado; ahora necesitamos progresar y estamos en condiciones de hacerlo.

El crecimiento afiliativo que nos propone como objetivo el plan confederal de actuación, se sitúa en el 10%. Debemos extender este objetivo a todos nuestros ámbitos. Estamos trabajando para reforzar la consecución de los objetivos. Se han puesto en marcha protocolos de atención a las personas afiliadas, empezando con acciones formativas en las que han participado más de 140 personas de la estructura territorial y de las federaciones. En el próximo mes iniciaremos los talleres de afiliación para responsables del Sindicato en las empresas.

Tenemos que difundir la existencia y potenciar la Oficina para la Defensa de las Personas Afiliadas, hacia la que canalizar quejas recibidas.

Dentro del primer semestre del año que viene tendremos elaborados e iniciaremos la puesta en marcha, los controles de calidad de los servicios a fin de garantizar el cumplimiento de los protocolos acordados y los objetivos.

La mitad de nuestros representantes sindicales en las empresas son personas no afiliadas al Sindicato. Debemos programar actuaciones, que puedan ser evaluadas, en cada ámbito de responsabilidad sindical para subsanar este problema.

Vamos a afrontar el próximo período de concentración elecciones en un periodo de pérdida de empleo, de reducción del número trabajadores en muchas empresas, de numerosos cierres de centros de trabajo. Y todo esto en un contexto de creciente descrédito institucional, que nos incluye a los Sindicatos, acompañado con intensas campañas mediáticas en contra del sindicalismo de clase, así como del intento de relanzar desde el poder alternativas corporativas y amarillas al objeto de romper el alto grado de representatividad de CCOO y UGT.

Acometemos este reto con menos recursos económicos y humanos, pero también con más experiencia, mayor recorrido y con un bagaje de importantes propuestas y argumentos. Adquiere mayor importancia la planificación, que ya debería estar hecha, con responsabilidades nominales en cada uno de los ámbitos, para redoblar a partir de enero nuestra presencia en las empresas, la toma de contacto, el análisis del trabajo y comportamiento nuestros actuales representantes, la recogida de candidaturas, articulación de las convocatorias, etc. Un intenso trabajo que acometer antes del inicio del proceso electoral en Septiembre del año que viene.

Las fusiones y reordenación organizativa.

El Consejo Confederal aprobó el 16 de Octubre la fusión de las Federaciones de Industria y FITEQA. El de 17 de Octubre ha aprobado dos nuevas fusiones, la de FECOMA con Servicios Privados y la de COMFIA con FECOHT. Además ha aprobado la adscripción de más de 30 sectores con problemas de asignación federal, en los que se ha logrado consenso entre las Federación. Se aplaza la decisión sobre adscripción de los que no hay consenso.

En Aragón, la culminación de los procesos de fusión que se realizarán posteriormente a al de las Federaciones Estatales y antes del inicio del proceso fuerte de Elecciones Sindicales, contará con todo el apoyo y colaboración del territorio. Su desarrollo, en positivo, a buen seguro nos permitirá cumplir mejor con el objetivo de extender nuestra acción sindical y nuestra influencia en mayor número de empresas.

Fomentar la militancia.

El Sindicato tiene ámbitos en los que se pueden desarrollar trabajo voluntario, militancia, con el que las personas interesadas puedan aportar sus conocimientos, experiencia y entusiasmo tanto en el desarrollo de la actividad sindical, de asesoría o extensión y como en lo otras dimensiones sociopolíticas, culturales, de solidaridad etc. . Contamos con personas afiliadas que están en

disposición de aportar mucho, pero es un reto pendiente del Sindicato el posibilitar cauces de participación estables, que permitan colaboraciones voluntarias en el desarrollo de proyectos y con desempeño tareas de útiles y cualificadas. Durante el primer trimestre de 2014, la Comisión Ejecutiva elaborará un plan de militancia o voluntariado, con la definición de posibles ámbitos de actuación y parámetros de participación.